tomar parte en la subasta del siguiente solar que este Ayuntamiento enajena: Solar situado en la avenida del Genera-Solar situado en la avenida del Genera-lísimo, que linda: por la derecha, en-trando, con edificio de la Compañía Te-lefónica Nacional de España y solar de propiedad municipal; por la izquierda, con edificio de propiedad de don Fran-cisco Montero Fernández y otros, y espal-da, con edificio del Instituto Nacional de Previsión; con una superficie aproximada de 1.073 metros cuadrados, con arreglo al pliego de condiciones, sirviendo como tipo de licitación la cifra de cinco millones ciento cuarenta y seis mil peresta (5.10.00). setas (5.146.000).

Quienes deseen tomar parte en esta subasta deberan presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, con arre-glo al modelo de proposición que al fi-nal se inserta, debidamente reintegrado, en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día de plazo, acompañando a la proposición la documentación que se deter-mina en el pliego de condiciones, que, junto con el resto del expediente, se hajunto con el resto del expediente, se ha-lla de manifiesto en la Asesoria Jurídi-ca de este Ayuntamiento, donde, en ho-ras de oficina, podrá ser examinado por los interesados. También deberán adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas que determina cuatquera de las formas que determina el pliego de condiciones, la fianza provi-sional del dos por ciento del tipo de si-citación. La fianza definitiva será del cuatro por ciento del tipo de adjudica-

La apertura de los pliegos tendrá lu-gar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las once horas de la mañana en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de ena-jenación de un solar de propiedad muni-cipal, sito en la avenida del Generalisimo, se compromete a la adquisición del mismo en las condiciones expuestas en el citado pliego en la cantidad de (en letra) pesctas.

(Fecha y firma.)

Zamora. 6 de febrero de 1973.--El Al-calde, Miguel Gamazo Pelácz.--978 A.

Resolución del Avuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización parcial de la calle Pellicer.

Es objeto de la presente subasta la con-tratación de las obras de urbanización parcial de la calle Pellicer.

Tipo de licitación: 671.856.96 pesetas. Plazo de entrega: Según articulo 10 del pliego de condiciones facultativas.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 26.874 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallaran de manifiesto en la

Sección de Propiedades de la Secretaria municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del piazo de la presentación de plicas, a las trece ho-

Modelo de proposición

Don vecino de, con domícilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» numero del día de referencia del día de referencia. ro, del día de, de, referente a la contratación de las obras de urbanización de la calle Pellicer mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sura ser contratista, se compromete, con su-jectión en un todo, a los respectivos pro-yecto, presupuesto y pliego de condicio-nes que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos compe-

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza. 26 de enero de 1973.—El Secretario general.—906 A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLÉCIDOS EN EL EXTRÂNJERO

Consulado General de España en Bayona

El señor Cónsul general de España en Bayona comunica a este Ministerio el fa-llecimiento de Manuel Rodriguez Blanco, natural de Barcelona, hijo de Roger y María, ocurrido del día 12 al 13.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

Don Darfo Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mago se instruye expediente con metivo de la asistencia maritima prestada el día 31 de enero de 1973 por el buque «Arrieta Sollube», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.4, folio 1.567, al «Nuestra Señora de Icíar», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.4, folio 801.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandan-cia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publi-cación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus de-

Dado en Bilbao a 6 de febrero de 1973.-El Juez Marítimo, Darío Romaní Martínez. 1.316-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con el número 13.294 de registro, correspondiente al depósito constituído el 9 de marzo de 1967 por el Banco de Vizcaya como garantía de «Oficina Técnica de Empresas de Ingeniería. Sociedad Limitada», y por importe de pe-setas 25.000.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este centro. ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el

depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningun valor ni efecto transcurridos dos mesos desdo la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Administrador.—1,255-C.

Administraciones de Aduanas MOTRIL.

Se notifica a Mohamed Kaddour, propietario del automóvil «Peugeot 404», matricula 3659-QE-95, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de septiembre de 1972 en Granada, al ausendos de la companya de l septiembre de 1972 en Granada, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 1.500 pesetas. Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince dias, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación.

notificación. Pasado dicho plazo se decretará la da-

rasado dicho piazo se decretara la da-ción en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la mencionada Ley. Contra este acuerdo que se notifica pue-de el interesado interponer recurso eco-nómico-administrativo ante la Junta Ar-bitral de la Aduana de Málaga en el plazo entes indicado.

antes indicado.

Motril, 4 de febrero de 1973.—El Administrador.—1.282 E.

Se notifica a Amar Nekali, propietario del automovil «Opel Caravan», matrícula 173 GZ 36, que por haber dejado abando-173 GZ 36, que por haber dejado abando-nado dicho vehículo en el mes de julio de 1972 en Leja (Granada), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumplicado la obligación de reexportar que dispone la Lej de Importación Tem-poral de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una safición de 1.500 pesetas en el expe-ciente de falta reglamentaria número 5/73.

5/78.
Dicha multa deborá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de guince α'as, a partir de la publicación en el «Bolotín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretara la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la mencionada.

Contra ⇒ste acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga, en el plazo antes indicado. Motril, 4 de febrero de 1973.—El Administrador.—1,263-E.

Se participa a Bruno Libert, propietario Se participa a Bruno Libert, propietario del automóvil «Simca Aronde», matrícula 92-FL-25, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de noviemb e de 1972 en Granada, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación. Pomogral de Automóviles do 20 de tacion remporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 1.500 pesetas. Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quinca dica propriada la problema de como constitue de la co ce dias, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta noti-

Pasado dicho plazo se decretará la da-ción en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la mencionada Ley. Contra este acuerdo que se notifica pue-

de el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga, en el plazo antes indicado.

Motril, 4 de febrero de 1973.—El Administrador.—1.264-E.

Se notifica a Nait Yacoub Lahcen, pro-Se notifica a Nait Yacoub Lahcen, propietario del automóvil «Renault 6», matrícula 7213-QS-42, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de noviembre de 1972 en Motril (Granada), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964 asta Administrade 30 de junio de 1964, esta Administra-ción le ha impuesto una sanción de 1.500 peso(as en el expediente de falta reglamentaria número 12/73.

Dicha multa deberá ser ingresada en

la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil diado para su venta en pública cubacto. citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la mencionada

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbi-tral de la Aduana de Málaga en el plazo

entes indicado.

Motril, 4 de febrero de 1973.—El Administrador.—1.265-E.

Se notifica a José Castillo Roche, pro-pietario del automóvil «Simca 1.000» con matricula 400-PF-06, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de enero de 1973 en Baza (Granada), al ausentarse de l'spaña sin pedir precinto del mismo, no cumpliende la obligación de reexportar que dispon, la Ley de importación l'emporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 1.500 posetas en el expediente de falta reglamentaria nu-

meto 13/73.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince clas, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta en el «boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dícho plazo se decre-tara la dación en pago del automóvil ci-tado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la mencionada

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso econômico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Malaga, en el plazo antes indicado.

Motril, 4 de febrero de 1973.—El Administrador.—1.266-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Ramón Santiago Rosario, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle de Luis Cabrera, núme-ro 41, 3.º, inculpado en el expediente nú-mero 279/72, instruído por aprehensión de tábaca da furganta mero. Voltavaranta tabaco, en furgoneta marca «Volkswagen», mercancia valorada en 732.046 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigen-te Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la su-puesta infracción cometida, como de ma-yor cuantía, y, por tanto, de la compe-tencia del Pleno de este Tribunal Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede

interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de sública ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de febrero de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrá concurrir, asistido o represen-tado por Abogado en ejercicio, con apo-deramiento expreso y bastante con arre-glo a Derecho, advirtiendosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en rela-ción con el procedimiento especianados se cion con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964

Madrid, 15 de febrero de 1973.—El Secretario del Tribunal.—1.447-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Λ los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una central generadora de energia eléctrica, cuvas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Celulosa Almeriense, Sociedad Anonima»

b) Lugar: Almería, carretera de Sierra

Alhamilla.

c) Finalidad de la instalación: Instalar una central generadora de energía

eléctrica en su fábrica de celulosa de Almería para autoabastecimiento parcíal de energía eléctrica, aprovechando la producción de vapor de agua necesaria para dl funcionamiento de la fábrica.
d) Características: Grupo turboalternador, compuesto por:

Turbina de contrapresión de 2.000 Kw., 12.000-15.000 r. p. m., 42 ata.

Caja de transmisión y reducción, 12.000-

.500 r. p. m.

Alternador III, de 2.500 KVA., a 1.500 revoluciones por minuto, 6.000 V. $\pm\,5$ por 100, 50 Hz.

Equipos de protección y medida, cuadro de mando y control y servicios auxiliares.

e) Procedencia de los materiales: Importación.
f) Presupuesto: 6.032.320 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial, sita en la avenida del Generalisimo, número 77, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por dupMcado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Almería, 30 de enero de 1973.—El Dele-gado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Luis María Arigo Jiménez.—1.256-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/66, de fecha 20 de octubre, se abre informa-ción pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Bar-

Referencia: CY/49254/72 (E. 6509).

Finalidad: Alimenta E. T. 537 avenida José Antonio (existento) derivada del P. A. plaza de España, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendi-do subterráneo, un circuito trifasico, con-ductores de aluminio de 160 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,185 ki-

Presupuesto: 153,000 poscias

Referencia: CY/72 (E. 6607). Finalidad: Alimenta E. T. 73, con entrada y salida a E. T. 121, existente en calle Los Morabos, derivida de la E. T. 385, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifúsico, conductores de alumino, de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,504 kilometros.

Presupuesto: 475.000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6609).
Finalidad: Alimenta E. T. 724 (existente), en avenida Jordán, derivada del cable entre E. T. 2591 y E. T. 1791, en termino municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 kV. tendido subterráneo, un circuito trifasico, conductores de aluminio de 80 milloseros.

ductores de aluminio, de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,081 kilometros.

Presupuesto: 79.000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6821). Finalidad: Alimenta K. T. 15 y E. T. 258 (existente), en calle Gabriel y Galán y Clot, derivada de las E. T. 2079 y E. T. 872, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendi-do subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 y 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, kilometros 0.639.

Presupuesto: 603.000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6842). Finalidad: Alimenta E. T. 1004, existen-te en calle Bruixa, derivada de E. R. Coll-Blanch, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterraneo, un circuito trifásico, con-ductores de aluminio de 240 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 2,153 kilómetros.

Presupuesto: 1.930.000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6813). Finalidad: Alimenta E. T. 1023 (existente). en calle Clot, derivada de SE. San Martin, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 240 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 1,540 kilometros lómetros

Presupuesto: 1.328,000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6853). Finalidad: Alimenta E. T. Falco-Boma-gosa (2 × 400 KVA), en calle Mallorca v Meridiana, en término municipal de Bar-colona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterranco, dos circuitos trifásicos, con-ductores de alumínio, de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,016 ki-

Presupuesto: 484.000 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6855). Finalidad: Alimenta E. T. C. Madrazo. (280 KVA), derivada del cable entre E. T. 2337 y E. T. 899, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., do subterráneo, cos circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 80 milime-tros cuadrados de sección. Longitud, 0.055 kilómetros.

Presupuesto: 301.200 pesetas.

Referencia: CY/72 (E. 6865). Finalidad: Alimenta E. T. 1422 (existente), en calle Gerona, Córcega, derivada ea la E. T. 1973, en término municipal de Barcelona.

Caracteristicas: Tensión 11 kV., tendido subterránea, un circuito trifásico, con-ductores de aluminio, de 80 milimetaros cuadrados de sección. Longitud, 0,199 ki-

Presupuesto: 173.200 pesetas.

Referencia: CY/72 ((E. 6866). Finalidad: Alimenta P. A. Valencia (existente), derivada de los cables a S. E. San, Martín-E. T. 1054-K. T. 25 E. T. 655, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,127 kilómetros.

Presupuesto: 235,000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta dias, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de noviembre de 1972.-El Delegado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—1.197-C.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de lineas subterráneas en Cu de 3 por 50 milímetros cuadrados, a 13,2 y 6 KV, alimentación (CT. Pio) centro detransformación número 5, de Jaraiz de la Vera, sustituyendo la actual línea aérea, a 13,2/6 KV., siendo las características principales de las nuevas las siguientes: Longitud en metros: 126. Origen: Linea

circunvalación, Terminación: C. T. Pío.
Longitud en metros: 136. Origen: Linea
circunvalación. Terminación: C. T. Pio.
Presupuesto: 228.040 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública. Esta información se publica en el «Bo-

letín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres. 29 de enero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regedón: — 359-B.

CADIZ

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana

de Electricidad.

b) Domicilio: Santa María Soledad,
número 3, Cádiz.

c) Lugar donde se va a establecer la
instalación: Bornos.

d) Linea eléctrica:

Origen: Línea de Villamartín a Bornos. Final: Residencia «Las Pitas», del Insti-tuto Nacional de Colonización.

Término municipal afectado: Bornos.

Tipo: Aérea trifásica.
Longitud en kilómetros: 1,620.
Tensión de servicio: 6/20 KV.
Conductores: Al/Ac, de 27.87 y 54,60 mi-

límetros cuadrados.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: De cadena.
Capacidad de transporte: 1.339 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 396.563 pesetas,
 g) Referencia: 17.158,

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presen-tada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la aveni-da de López Pinto, 9, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por du-plicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este

cádiz, a 19 de enero de 1973.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Míguel A. de Mier.—1.231 C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Mas Noguer», cuyas caracteristicas especiales se señalan a continuación:

«Fuerzas Eléctricas de Peticionario: Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Perata-llada. La linea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 1.056 de la linea «Industries Bures» y final en la nueva E. T. «Mas Noguer».

Finalidad de la instalación: Ampliar y

mejorar la capacidad de sus redes de dis-

tribución.

Características principales:

Linea de A. T.: Tensión de servicio, 25 KV., trifásica, aérea, de un solo cir-cuito, trazado de 1.420 kilómetros; irá montada sobre apoyos de madera, aisla-dores de vidrio y conductores de aluminio-acero, a 27,87 milimetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 464.500 pesetas. Expediente: 1.311-72/467.

Lo que se hace público para que pueda Lo que se nace publico para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Previncial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este puedo. anuncio.

Gerona, 15 de noviembre de 1972.-El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Docreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1988, ambos de 20 de óctubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línca eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Mas Lladó», cuyas caracte-risticas especiales se señalan a confinuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2

Lugar donde se va a establecer la ins-dación: Término municipal de San Felíu talación: de Buixallen. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 5 de la línea a E. T. «Molino» y final en la nueva E. T. «Mas Lladó».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de dis-

mejorar la capacidad de sus redes de dis-

tribución.

Características principales:

Linea de A. T.: Tensión de servicio. 25 KV., trifásica, aérea, de un solo circuito, trazado de 1,720 kilómetros; irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de alumínio-acero, de 27,87 milímetros evadrados de sección cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie, so-

bre apoyos de madera, con fransformador de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 433.000 posetas. Expediente: 1.314-72/466.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta dias contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 16 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. 1.240-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo noveno del Decreto 2617/1966 y articu-lo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y decla-ración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión a 25 KV, a la nueva E T. Castañe, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Electricas de Ca-taluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. 🛩rcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Breda. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 12 de la linea Breda-S. Hilario y final en la nueva E. T. Castane. Finalidad de la instalación: Ampliar y

mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio, 25 KV. Trifasica, aérea de un solo circuito. Trazado de 0,5 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, hormigón y metalicos, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 35 y 16 milimetros cuadra-dos de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de madera con transformador de 50 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 362,500 pesetas. Expediente 1.359-72/471.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la insta-lación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por du-plicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta dias contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—1.241-C.

A los efectos prevenidos en el articulo noveno del Decreto 2617/1966 y artícu-lo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declara-ción en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión a 25 KV. a la nueva E. T. Pycasa, cuyas caracterís-ticas especiales se señalan a continua-

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de S. Antonio de Calonge. La linea tendrá su origen en cl cable que derive del poste de co-nexión de la línea a Castillo de Aro y final en la nueva estación transformadora

Finalidad de la instalación: Ampliar v mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Linea de alta tensión. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, subterránea, de doble circuito. Trazado de 0,120 kilómetros. Irá canalizada bajo zania con conductores de aluminio tipo subterráneo de 70 milimetros

cuadrados de sección. Estación transformadora: Edificio tipo Albatres con transformador de 630 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional, Presupuesto: 498.000 pesetas. Expediente 1,372-72/472.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta dias contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 17 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—1.242-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2319/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información publica la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. Aiguabella, cuyas caracteristicas especiales se señalan a continua-

Peticionario: «Hidroelectrica de Cataluña, S. A.*, Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde sa va a establecer la institutado Caralleca.

talación: Término municipal San Feliu de Pallarols. La línea de A. T. tendrá su ori-gen en el apoyo número 288 de la línea El Pasteral, San Feliu de Pallarols, y fi-nalizará en la nueva E. T. Aiguabella.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía electrica a la «Urbanización Aiguabelia».

Características principales: alta tensión. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aerca de un solo circuito. Trazado de 1,198 kilómetros. Irá montada so-bre apoyo de madera y metálicos para cruces, con aisladores de vidrio y conduc-tores de aluminio-acero, de 43,1 milime-tros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie, sebre apoyos de hormigón, con plataforma, donde irá un transformador de 160 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 507.295 pesotas. Expediente: 1.708-72/153.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de enero de 1973—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—1.306-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una linea electrica de A. T., a 25 KV., a la nueva E. T. número 8.142, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroelectrica del Ribagorzana, S. A.», paseo

de Gracia, 132, Barcelona. Lugar donde se va a establecer la instalación: Término inunicipal de Caldas de Malavella. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo numero 39 de la línea E. M. Almeda-Castillo de Aro, tramo II, de Cassá de la Selva a Llagostera, y final en el poste transformador número 8.142, que se emplazará en terrenos propiedad de don Buenaventura Daniel.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: alta tensión. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 3,970. Irá montado sobre apoyos de hermigón y metalicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero, de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie, sobre un apoyo de hormigón con transformador de 100 KVA, a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales:

Presupuesto: 637.987,50 pesetas. Expediente: 34-73/124.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de enero de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Diaz Vega.—1.173-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de Aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de conso-lidación de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pu-

Peticionario: «Iberduero, S. A.». Referencia: CE, 7/115-73. Tension: 138 KV., simple circuito. Origen: Apoyo numero 3 de la línea actual Hernani-Irún número 2.

Termino: Apoyo número 3 de la línea actual Hernani-Írún número 2.

Longitud: 6.748,50 metros. Recorrido: Términos m municipales de Hernani y Oyarzún.

Presupuesto: 3.797.109 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afec-Todos aquellos que se consideren afec-tados podrán examínar el proyecto y pre-sentar sus alegaciones, por escrito y tri-plicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián, 15 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Luis Pampin.— 1.259-C.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de Aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la si-guiente línea eléctrica para la que se so-licita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Iberduero, S. A.». Referencia: CE, 7/233-73. Tensión: 380 KV., doble circuito.

Origen. Apoyo 68 de la linea Ichaso-Francia.

Término: S. E. T. de Hernani. Longitud: 2.273 metros.

Recorrido: Terminos municipales de Urnieta y Hernani.

Presubuesto: 10.281.559 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afec-Todos aquellos que se consideren atectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Botto Oficial dal Fetado» en al «Baletin letín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de

San Sebastián, 24 de enero de 1973.-El Delegado provincial, José Luis Pampin.-1.260-C.

JAEN

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la solicitud de autorización para la ampliación de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Se-villa, avenida de la Borbolla, número 5. Finalidad: Aumentar las disponibilida-

Finalidad: Aumentar las disponibilidades de energía eléctrica en las redes de 25 kV. én la gona de Jaén (capital).

Características: Ampliación de la Subestación Principal de 76/25 kV., en Jaén, mediante la sustitución de dos transformadores existentes de 8 MVA c/u, de relación 66/25 kV., por otros dos de potencia 20 MVA. cada una e igual relación de transformación.

de transformación, Presupuesto: 12.075.096 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalisimo, número 6, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anunció en el Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de enero de 1973.—El Ingeniero Jefe, Félix Casellas Laguna.—179-D.

LA CORUÑA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministe-La Delegación Provincial del Ministe-rio de Industria en la Coruña hace sa-ter que ban sido solicitados los siguien-tes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

6.190. *Marily*. Caolín, 150. Ames. 16 de noviembre de 1972, número 257.
6.182. *V Sonsoles*. Cuarzo. 1.873. Capela y Puentes de García Rodríguez. 17 de noviembre de 1972, número 265**
6.183. *María Dolores*. Cuarzo. 1.197. Puentes de García Rodríguez y Capela. 4 de enero de 1973, número 3.
6.184. *Elena*. Cuarzo. 1.102. Capela. 9 de enero de 1973, número 6.
6.185. *Apolo XXII*. Serpentina, 151. Moeche y S. Saturnino. 11 de diciembre de 1972, número 282.
6.186. *Santa María*. Arsénico y oro. 200. El Ferrol del Caudíllo y Narón. 13 de diciembre de 1972, número 284.
6.187. *Apolo XXII*. Cuarzo. 425. Somozas y La Capela. 7 de diciembre de 1972, número 280.

1972, número 280,

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delega-

ción Provincial.

La Coruña, 12 de enero de 1973.—El Delegado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Hervada.

LEBIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio nú-meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública so-bre las instalaciones siguientes:

Referencia: A.-2.266 R. L. T. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Finalidad; Ampliación red A. T., con línea 11 kV., a E. T. «Canaleta», en término municipal de Tárrega.

Linea eléctrica

Origen de la linea: Apoyo número 14 de la linea a E. T. 99, «Altet». Final de la linea: E. T. «Canalcta». Término municipal afectado: Tarrega. Tensión de servicio en kV.: 11, Longitud en kilómetros: 0,080. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 25 milímetros cuadrados de Cu. Apoyos: Postes de madera y hormigón.

Estación transformadora

E. T. «Canaleta». Emplazamiento: Sita en fábrica parches, 210 centímetros cúbicos, en término municipal de Tárrega.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 kVA., 11/0,38 kV.

Referencia: A.-2.267 R. L. T. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña, S. A.».

Finalidad: Ampliación red A. T., con línea 25 kV., a E. T. «Gargantè», en término municipal de Vilanova de la Aguda.

Linea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 145 de la linea 25 kV. C. H. «Pons» a provin-cia de Barcelona (A-345 R. L.). Final de la línea: E. T. «Garganté». Término municipal afectado: Vilanova

de la Aguda.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,182. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54.6 milimetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora

E. T. «Garganté». Emplazamiento: Junto «Masía Gargan-té», en término municipal de Vilanova de la Aguda

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 kVA., 25/0,38 kV.

Referencia: A.-2.268 R. L. T. Finalidad: Ampliación red A. T., con línea 25 kV., a E. T. «Golano», en término municipal de Pallargas.

Linea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 169 de la línea 25 kV. a S. E. «Agramunt» (A.-3.069 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Golano». Término municipal afectado: Pallargas. Tensión de servicio en kV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,035.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3×25 milímetros cuadrados de Cu. Apoyos. Postes de madera.

Estación transformadora

E. T. «Golano».

Emplazamiento: Sita en finca de don José María Creus, en término municipal de Pallargas.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 kVA., 25/0,38 kV.

Referencia: A,-2.269 R. L. T. Finalidad: Ampliación red A. T., con linea 11 kV., a E. T. «Quer», en término municipal de Aytona.

Linea eléctrica

Origen de la linea: Apoyo número 88 de la linea 11 kV. C. H. «Serós» a E. T. «Aresté» (A.-1.585 R. L. T.).
Final de la linea: E. T. «Quer».
Término municipal afectado: Aytona.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Aytona, terrenos de su propiedad.
Tensión de servicio en kV: 11.

Longitud en kilómetros: 0.286.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 54,6 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora

E. T. «Quer».

Emplazamiento: Sita en afueras, en término municipal de Aytona.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 100 kVA., 11/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas insdue se consideren alectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat. 12, Lérida, citando la referencia ferencia.

Lérida, 15 de noviembre de 1972.-El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 1.244-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/66 y los Decretos de este Ministerio núme-ros 2617 y 2619/66, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: B.-2.285 R. L. T. Peticionario: «Hidroeléctrica de Catalu-

ña, S. A.».

Finalidad: Ampliación red alta tensión con linea 25 kV. derivación bombas y E. T. en término municipal de Alpicat para elevación agua para urbanización «Buenos Aires».

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 1.499

Origen de la linea: Apoyo numero 1.499 lineas Arías-Lérida.
Final de la linea: E. T. «Bombas».
Término municipal afectado: Alpicat.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Alpicat (campo deportes).
Tensión de servicio en kV.: 25.

Iongitud en kilómetros: 0,095.

Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 x 43,1 milímetros cuadrados,
de aluminio-acero. Apoyos, hormigón.

Estación transformadora: E. T. «Bom-

Emplazamiento: Sita en camino de Malpartir a Alpicat, en término municipal de Alpicat.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 30 kVA.-25/0,38 kV.

Referencia: B.-2.287 R. L. T. Finalidad: Ampliación red alta tensión con línea a 25 kV. y E. T. Deportes Al-macellas», en término municipal de Almacellas.

Origen de la línea: Apoyo número 130 linea circunvalación Almacellas (B.-1.321). Final de la línea: E. T. Deportes Almacellas».

Termino municipal afectado: Almacellas.

Cruzamientos: Irida, carretera de Al-carras a Almacellas, Ayuntamiento de Almacellas, comunales; «HECSA», linca baja tensión.

Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,168.
Número de circuitos y conductores:
Uno de 3 × 43,1 milímetros cuadrados,
de aluminio-acero. Apoyos: Hormigón.
Estación transformadora: E. T. «Deportos Almarcellas»

tes Almacellas».
Emplazamiento: Sita en carretora Alcarrás, afueras de Almacellas, en término municipal de Almacellas.
Tipo: Sobre postes, un transformador de 160 kVA.-25/0,38 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas insque se consideren alcetadas por estas ins-talaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 5 de encro de 1973.—El Delega-do provincial, Eduardo Mías Navés.— 1.205-C,

LUGO

A los efectos previstos en el artículo noveno del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Decreto 2619/66, de la misma fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización de instalación y declaración de utilidad pública de la desviación de la línea eléctrica a 132 KV, de Peares a Lugo, que a continuación se especifica:

*Fuerzas Eléctricas del Peticionario: Noroeste, S. A.» (FENOSA). La Coruña, Finalidad: Desviación de la línea elec-trica a 132 KV., de Peares a Lugo, en el tramo comprendido entre los apoyos números 258-259, que resulta afectada por las obras de construcción del nuevo puento sobre el río Miño, en Lugo, correspondiente al proyecto de la Variante del nuevo acceso a Lugo, CN-540, de Lugo a Portugal, por Orense. Variante Nortes, impidiendo su construcción.

Características: La línea se desvía a partir del apoyo número 255 hacia la izquierda, separándose del actual trazado hasta una distancia de 180 metros en el apoyo número 259. La longitud de la variante es de 1.094 metros, los conductores serán de alumínio-acero, con una sección total de 148,3 milímetros cuadrados y un diametro total de 15,82 milimetros cuadrados. La línea llevará un solo con-ductor por fase, colocados en un plano horizontal, con una separación entre los mismos de cinco metros. Presupuesto: Novecientas cuarenta y

cinco mil ciento doce pesetas (945.112 pe-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con cuantas alegaciones estimen oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, sita en Lugo, calle Pastor Díaz, nú-mero 25, 1.º, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Lugo, 1 de febrero de 1973.-El Delegado provincial.-315-B.

MADRID

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.591. Nombre: «Repescada». Mineral; Bentonia y sepiolita. Hectáreas; 1.125. Terminos municipales; Paracuellos de Jarama y San Fernando de Henares. Boletín Oficiale de la provincia número 7, de 8 de enero de 1973.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 12 de enero de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

ORENSE

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministe-rio de Industria en Orense hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación mínera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

4.068, «San Marciano», Caolin, 750, Taboadela. 2 de junio de 1972, número 126.

4.070. Virgen del Norte». Caolín y cuar-zo. 26. La Merca. 30 de diciembre de 1972, número 299.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los antericres permisos de investigación lo verifique por escrito en el termino de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Orense, 12 de enero de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Mínas, Jesus Hervada.

A los efectos previstos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Norceste, S. A.», con domicilio en La Co-ruña; calle Fernando Macías, 2. Finalidad: Modificar la linea electrica a 220 KV. «Belesar-Vigo», entre los apo-yos 175-177, afectada por el trazado de la nueva carretera de accesos a Galicia, tramo Valdepereira-Quines.

Características: Variante de la línea electrica a 220 KV. «Belesar-Vigo», en una longitud de 869 metros, entre los apoyos 175-177, mediante el desplazamiento del apoyo 176, metalico, de 40 metros. Aisladores de cadena de elementos de vidrio templado «Esperanza» 1515 y conductor aluminio-aceso tipo «Condor», de 455,1 milímetros cuadrados de sección total. Presupuesto: 775.102 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional,

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, siía en la calle Curros Enríquez, 1, cuarta planta, y for-mularse al mismo tiempo las reclamacio-nes, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta dias contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ocensa, 6 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, Marciano Ballestero Sogo.—360 B.

OVIEDO

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletin Oficial» de la provincia:

30.025. «Fuente del Louteiro». Molibdeno. 400. Vegadeo. 10 de noviembre de 1972, número 257.

30.026. «Ana Isabel» Caolin. 160. Luarca.

23 de noviembre de 1972, núm. 268.

30.038. «La Abundante». Carbón. 100. Bimenes y Nava. 18 de diciembre de 1972, número 288,

Lo que se hace público a fin de que sí alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delega-

ción Provincial.
Ovicdo, 13 de enero de 1973.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el articulo 10 del Regiamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles contados a partir del día días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anun-cio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Indus-tria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autoriza-ción administrativa y declaración en con-creto de su utilidad pública.

Expediente: 32.438.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Ampliación de C. T. tipo interior, consistente en la instalación de un transformador Je 630 KVA, a 20/0,38-0,22 KV y su aparellaje,
Emplazamiento: Calle Cienfuegos, nú-

mero, 12, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de enero de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez.—164-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el arde octubre, y en el artículo 10 del Regiamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marques de Santa Cruz. 13. Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en con-creto de su utilidad pública.

Expediente: 32.440. Solicitante: «Hidroeléctrica del Canta-

brico, S. A... Instalacion: Cable subterranco a 20 KV. Emplazamiento: Calles de Tomás Za-rracina, Agua, Munuza y Santa Lucia, de Giión.

Óbjeto: Servició público.

Oviedo, 17 de enero de 1973. El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez.-165-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo noveno del Decreto 2617/1936, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Regla-mento de la Ley 10/1956, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Senta Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autoriza-ción administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediento: 32,436. Solicitante: «Hidroelectrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación tipo caseta de 250 KVA, a 20/0,38-0,22 KV. Emplazamiento: Barrio El Cañaveral-Montiana, junto al grupo de viviendas de Uninsa, término municipal de Gijon. Objete: Servicio público.

Oviedo, 17 de enero de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodriguez.-166-D.

Referencia de información pública Expediente 32.124-U.O.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo número 29, de fecha 5 de febrero de 1973, y en el diario «La Nueva España», de Oviedo, del día 2 de febrero de 1973, se somete a información pública la solicitud de «Electra de Viesgo, S. A.», de urgente ocupación de derechos y bienes afectados por la instalación de una linea de transporte de energia eléctrica a 30 KV., de Arbón a «Celulosas de Asturias» (CEASA), de dicha Empresa, en términos municipales de Coaña y Navia (Oviedo).

Oviedo, 8 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industría.—1.492-C.

PONTEVEDRA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerío de Industria en Pontevedra hace sa-ber que han sido solicitados los siguien-tes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 2.283. «Cedenosa XXV». Feldespato. 37. Valga. 7 de diciembre de 1972, número 281.
 2.286. «Alicia». Feldespato y caolín. 70. La Estrada. 2 de diciembre de 1972, número 281.
- mero 277.
- 2.288. (Cividanes». Caolin. 200. Tomiño. de diciembre de 1972, número 279

Lo que se hace público a fín de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta dias naturales ante esta Delegación Provincial.

Pontevedra, 12 de enero de 1973.—El De-legado provincial, P. D., el Ingeniero Je-fe de la Sección de Minas, Jesús Hervada.

SALAMANCA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de oc-tubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de transporte de energía eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente: 107/73.

a) Peticionario: «Electra de Salamanca,

Sociedad Anónima».
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Ro-

bliza de Cojos y Aldehuela de la Bóveda.
c) Finalidad de la instalación: Ampliar
los medios de distribución de energia electrica para servicio público, instalando una línea de transporte que sustituye a la actual.

d) Características principales: Trifásica, un circuito simple, 13,2 kV., de 6.630

metros, con origen en apoyo a la altura del kilómetro 284,980 del camino $N\text{-}620\ y$ final en apoyo número 53; termino muni-cipal de Aldehuela de la Boveda; con-ductores de cable Al-Ac. de 54,6 milíme tro cuadrados, aisladores de suspensión sobre apoyos de hormigón armado.

Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.004,724 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Padre Camara, número 16, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimon oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 3 de febrero de 1973.—El De legado provincial, Julio Rodríguez Muñoz

TOLEDO

A los efectos prevenidos en los artículos noveno y décimo de los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos del 20 de octubre. mete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto do su utilidad pública de la línea eléctrica a 15 kV., cuyas características principales se señalan a continuación:

al Peticionarlo: «Unión Eléctrica, So

ciedad Anonima«.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Por los términos municipales de Recas, Yunclillos y Cabañas de la Sagra. Tiene su origen en la subestación de Recas, surte de energía a Yunclillos, sustituyendo a la actual alimentación sobre postes de madera, y finaliza en Cabañas de la Sagra, donde se unirá a la linea «Yuncos-Cabañas».
c) Finalidad de la instalación: Mejorar

y asegurar el suministro de energia eléc-

trica en las citadas zonas.

d) Características principales: La línea tiene una longitud de 6.531 metros y está formada por 40 vanos; su tensión es de 15 kV. y su capacidad máxima de trans-porte es de 8.122 KVA.

Procedencia de materiales: Nacional. f) Presupuesto: 1,530.621 pesetas,

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle de Bajada de la Concepción, número 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo. 28 de enero de 1973.—El Dele gado provincial del Ministerio de Industria.—1.223 C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Sección I. M. O. P. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971 se somete a información pública la peti-ción presentada por el Grupo Sindical de Colonización número 10.730, de Villaqui-rán de los Infantes (Burgos), para ampliación de fábrica de piensos compuestos situada en la citada localidad.

Objeto: Ampliación.

Capacidad de fabricación: 5.000 kg/hora. Présupuesto: 2.542.315,38 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y se poora examinar la solicitud y pro-yecto, así como presentar, por escrito, las alegaciones impugnatorias que procedan, en las oficinas de esta Sección, calle Hé-roes del Alcázar, número 4, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 7 de febrero de 1973.—El Ingeniero de la Sección, Francisco Montoya.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

Resolución por la que se publica el acuerdo recaido en el escrito de don Ignacio Soldevilla Durante por el que desiste del recurso de alzada interpuesto contra resolución denegatoria de la licencia de importación primero a 202 424 portación número 9,202,424

Por desconocerse el actual domicilio del ror desconocerse el actual domicillo del interesado, a continuación se transcribe integra la resolución señalada, a efectos de notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

«Visto el escrito presentado por don Ig-«Visto el escrito presentado por don le nacio Soldevila Durante, por el que desis-te del recurso de alzada interpuesto en 27 de julio de 1972 contra resolución dene-gatoria de la licencia de importación nú-mero 9.202.424, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4.º del Código Civil y en los artículos 96 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administra-

Este Ministerio, a propuesta del Servicio de Recursos y de conformidad con el dictamen de Asesoría Jurídica, ha resuelto proceder al archivo del expediente incoado a su nombre.

Contra esta resolución firme en vía administrativa podra interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 30 de enero de 1973.-P. D., Nemesio Fernández-Cuesta.

Ignacio Soldevila Durante.—Avenida del General Fanjul, 91. Madrid, 11.•

Resolución por la que se publica el acuerdo recaído en el recurso de alzada inter-puesto por don Jesús Alonso Sanz contra Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación de 17 de octubre de 1972, por la que se le denegaba la licencia de importación número 9.198.642, de una motocicleia marca «Honda»

Por desconocerse el actual domicilio del Por desconocerse el actual dominio del interesado, a continuación se transcribe integra la resolución señalada, a efectos de notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

«Visto el recurso de alzada interpuesto en 31 de octubre de 1972 por don Jesús Alonso Sanz contra Resolución de la Di-rección General de Política Arancelaria e Importación de 17 de octubre de 1972, por la que se le denegaba la licencia de importación número 9.198.642, de una motocicleta marca «Honda»;

Considerando que habiéndose presentado la citada licencia de importación fuera del término fijado en la Orden de 13 de julio de 1965, que regula la importación de vehículos automóviles por traslado de de vehículos automóviles por traslado de residencia, procede confirmar la Resolución recurrida, toda vez que las alegaciones que ahora se formulan (retraso en presentar la licencia por toner que marchar a Inglaterra a fin de no perder los beneficios de una beca de estudios) en modo aiguno pueden servir de base suficiente que justifique la posibilidad de estimar la alzada: estimar la alzada-

Vista la Ley de Procedimiento Administrativo y las normes citadas,

Este Ministerio, a propuesta del Servicio de Hecursos y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Juridica, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto.

Contra esta resolución firme en vía administrativa podra interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el plazo de cos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 30 de enero de 1973.-P. D., Nemesio Fernández-Cuesta.

D. Jesús Alonso Sanz. Calle Gobernador González, 28. Tarragona.»

Resolución vor la que se hace pública la sanción impuesta a «García Franco Hermanos S. A.», en el expediente 73/72 de la Subdirección General de la Discipli-na del Mercado.

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior con fecha 1 de febrero de 1973 en el expediente 73/72 del Registro General, correspondiente al 256/70 y sus acumulados de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Jaén, ha sido sancionada con multa de doscientas mil (200,000) pesetad «Carcía Franco Hermanes, S. A.», con domicilio en la avenida de García Franco, 23, Villanueza del Arzobispo (Jaén), por adulteraciones en aceite de orujo con aceite de semillas en porcentaje del 50 por 100 y con grasa de procedencia animal en cuantía del 10 por 100, y por igual tipo de infracción respecto al aceite de pepita de uva mezclado con grasa animal.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Jefe del Servicio de Procedimiento y Control de Sanciones.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el parrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se

hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicasucesiva en dicho Registro de la publica-ción titulada «Centro Médico», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Re-gistro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalisimo, 39, planta sép-tima, durante el plazo de quince días habiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorpress, Sociedad Ánónima».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 37. Sección Personas Jurídicas. Tomo 1.

Domicilio: Calle Jorge Juan, número 84, Madrid.

Título de la publicación: «Centro Médico».

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Semanal. Formato: 24 × 35 centímetros. Número de páginas: 32. Precio: 25 pesetas. Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que ins-piran la publicación: Publicación recrea-tiva, eminentemente femenina, siempre dentro de las Leyes Fundamentales del Movimiento. Comprenderá los temas de reportajes sobre cantantes, cine, pasa-tiempos, cuentos, humor y una historia desarrollada en fotogramas.

Director: Don Valentín González Gutiérrez. R. O. P. número 945.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa -- 1.300-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/ 1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1936, de 31 de marzo, por los que se regula la inscrip-ción en el Registro de Empresas Perioción en el Registro de Empresas Perio-disticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-presa «Cosmópolis, S. A. de Publicacio-nos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las clide Prensa, avenida del Generalismo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cosmópolis, S. A. de Publicaciones».

Domicilio: Calle Diego de León, número, 57. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Enrique Meneses Miniaty. Consejero-Secretario, don Enrique Calle Donoso. Consejeros, don Guillermo Luca de Tena Brunet y don Rafael Caro Moreno.

Capital social: 3.600.000 pesetas. Titulo de la publicación: «Co Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual. «Cosmópolis». Formato: 21 x 28 centimetros. Número de paginas: De 80 a 96. Precio: 60 pesetas. Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista destinada a poner en manos del hombre moderno los grandes problemas de la actualidad en forma de ensayos o reportajes, en ocasiones extensos, que permitan una compren-sión del tema más completa que la de un semanario. «Cosmópolis» profundizará en algunos temas para que el lector abarque los diversos aspectos del asunto. Comprende los temas de: Actualidad li-teraria, filosófica, política, económica, humana, crítica de libros e información comentada, aunque sea de información general nacional o extranjera.

Director: Don Enrique Meneses Miniaty. R. O. P. número 2.168.

Madrid, 23 de enero de 1973.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.200 C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el En cumplimiento de lo dispuesto en el parrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Vidrieras de Llodio, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Re-gistro de la Dirección General de Pren-sa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días há-biles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Vidrieras de Llodio, S. A.».

Domicilio: Llodio (Alava).

Consejo de Administración: Presidente y Consejero Delegado, don Carlos Del-claux Oraa. Secretario, don Francisco de Lacha y Elorza.

Capital social: 650.000.000 de pesetas. Título de la publicación: «Ventanal hacia dentro».

Lugar de aparición: Llodio (Alava). Periodicidad: Trimestral. Formato: 245 x 215 milímetros. Número de páginas: 28 y cubiertas. Distribución: Gratuita. Ejemplares de tirada: De 3.500 a 4.000.

Objeto, finalidad y principios que ins-piran la publicación: Comunicación entre la Empresa, su personal y sus clientes. Comprenderá los temas de: Editorial, guión, conoce tu industria, campaña de seguridad, reuniones del Jurado, nuestros chavales, entrevistas, página de la mu-jer, temas religiosos, temas locales, habla nuestro médico, pagina de la cultu-ra, formación, instrucción, enseñanza y deportes, chistografía, vida social y crucigramas.

Director: Don Jaime Valdicielso de Cué (publicación eximida de Director Perio-

Madrid, 26 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—270-D.

Dirección General de Promoción del Turismo

BARCELONA

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: «Urbanizadora El Prat, Sociedad Anónimaz.

Emplazamiento: Prat de Llobregat (Barcelona) Centro: El Prat.

Habiendose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo

noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta dias a partir de la fecha de publicación del presente anuncio cuantos tengan interes en el asunto puedan examinar el expediente en la Dirección General de Promoción del Turismo, sexta planta del Ministerio de Información y Turismo en Madrid o en la Delegación Provincial de Ministeria en Percelon y aduzcan dicho Ministerio en Barcelona, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de diciembre de 1972.—El Director general.—46-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Amortización de cédulas al 4 por 100, emisiones de 1954, 1955 y 1958

Padecidos errores en la inserción del anuncio del mencionado Instituto, publica-

do en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 10 de enero de 1973, página 522, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la emisión de 1954, serie B. donde dice: «221 al 220», debe decir: «211 al 220».

En la emisión de 1955, serie A, donde dice: «90.501 al 90.500», debe decir: «90.401 al 90.500», y serie D, donde dice: «8.841 al 8.840», debe decir: «8.831 al 8.840». En la emisión de 1958, serie A, donde dice: «41.001 al 48.100», debe decir: «41.001

al 41.100", y serie B, donde dice: *1.971 al 1.890", debe decir: *1.971 al 1.980".

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admiŝión de valores a la cotización oficial (Unión Eléctrica)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluírlas en las listas oficiales del «Boletin de Cotización», 77.568 acciones ordinarias, al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 26.585.522 al 26.663.089, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anteeconómicos que las de numeración ante-rior, y han sido emitidas y puestas en circulación por Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 18 de abril de 1972.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Bilbao, 9 de febrero de 1973.—V.º B.º: El
Sindico Presidente, Javier de Abaitua.—
El Secretario, Jesé Luis Contreras:—

BANCO CENTRAL

VIGO

Habiendo sufrido extravio los resguardos expedidos por esta sucursal a nombre de don Manuel Hermida Vaqueiro, número 14.427, de pesetas nominales 19.000, en 19 acciones FECSA, números 820.549/67, y 14.428, de pesetas nominales 10.000, en 10 acciones FECSA, números 9.353.915/24, y 14.758, de tres acciones Banco Ibérico, números 1.588.214/16; se hacen públicos estos extravios y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido el mismo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y expedirá nuevos resguardos, quedando exento de responsabilidad. Habiendo sufrido extravio los resguarsabilidad.

Vigo, 7 de febrero de 1973.—El Director. 1.336-C.

BANCO DE VALLS

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 29 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del Banco, que se celebrará el día 12 de marze próximo venidero, a las doce de la mañana, y en el domicilio social de la Compañía. En el el domicilio social de la Compañia. En el supuesto de no concurrir una de las dos mayorías a que se refiere el citado artículo 29 de los Estatutos, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, 13 de marzo, a la misma hora y en el local indicado, siendo entonces válida la constitución de la Junta general guelaviere sur fuerte. general cualquiera que fuere el número de accionistas presentes y el capital representado.

El objeto de la Junta general de accio-nistas es el de examinar la gestión social del ejercicio de 1972; aprobar, en su caso, las cuentas y el balance de dicho ejercicio, lo propio que la Memoria; resolver sobre la distribución de beneficios, desig-nar dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes y cubrir vacantes del Con-sejo de Administración.

sejo de Administración.

Podrán asistir a la referida Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación al día en que se celebrare la Junta, con tal que el número de acciones inscritas no sea inferior a veinte. A los señores accionistas con derecho de asistencia se les expedirá la adecuada papeleta, que podrán recoger en las cficinas centrales de la Sociedad a partir del día 1 de marzo próximo y hasta media hora antes de la celebración de la Junta que

Valls, 27 de enero de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, José María Barrau Flaque.—
1.304-C.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S. A.

Se hace público el extravío de veinticinco resguardos de depósito, números: 5.289, 5.379, 5.581, 6.472, 7.270, 8.282, 8.940, 9.858, 10.536, 11.094, 11.730, 12.396, 13.091, 13.812, 14.388, 15.632, 16.679, 17.524 bis, 18.564, 19.930, 21.786, 23.179, 25.464, 25.991 y 29.594, expedidos a nombre de don Justo González Calle y comprensivos de doscientas cuarenta y cuatro acciones de este Banco, advirtiéndose que transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio sin reclamación de tercero se entenderán anulados tales resguardos y se expedirán duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de febrero de 1973.—El Interventor, José Cobos Romo.—1.293-C.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S. A.

Se hace público el extravío del resse nace publico el extravio del res-guardo de cuenta a plazo, número 80, de 300.000 pesetas, a favor de doña Ana Blasco Gazulla, expedido por nuestra Agencia Urbana de avenida de José An-tonio, de Barcelona, con fecha 12 de febrero de 1972, advirtiéndose que de no presentarse peclamación justificada en el presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, el Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo quedando exento de toda res-

ponsabilidad.

Madrid, 12 de febrero de 1973.—El Interventor, José Cobos Romo.—1.323 C.

BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 790.167, expedido con fecha 22 de noviembre de 1971, comprensivo de 10 acciones Banco His-pano Americano, números 3.402.913/922, a favor de don Carlos Fernández Baha-

Pasados quince días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin

que se haya presentado reclamación justificada se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre del titular citado, sin responsabilidad por este Banco. Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—

BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 575.805, expedido con fecha 9 de febrero de 1970, comprensivo de 18 acciones Banco Hispano Americano, números 8.692.372/389, a faver de deña Pilar Rivas Fernández y don Francisco Jose y doña María Cristina

don Francisco Jose y dona Maria Cristina
López de la Banda.

Pasados quince días a contar de la fecha
de publicación del presente anuncio sin
que se haya presentado reclamación justificada se procederá a la expedición del
nuevo extracto a nombre de los titulares
citados, sin responsabilidad por este

Madrid, 6 de febrero de 1973.—El Secretario general, Manuel Otero Torres. — 1.306-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión marzo de 1968

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión marzo de 1968, que a partir del próximo día 11 de marzo se procederá al pago del cupón número 10, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de San-

Madrid, 13 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.363-C.

FRIGORIFICOS COMERCIALES, S. A.

BARCELONA

Almogávares, 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 6 de marzo del corriente año, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del dia:

Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y de-más documentos concordantes referentes al ejercicio 1972, así como la gestión del Consejo y Gerencia. 2.º Distribución o aplicación, de los be-

neticios de 1972. 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Es-tatutos sociales para poder asistir a la

Barcelona, 10 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.358-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a les señores accionistas a Junta general ordinaria, que so celebrará en Barcelona, Vía Augusta, número 5 (hotel Balmoral), el día 8 de marzo de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente dia 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguien te orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-sultados del ejercicio último.

 2.º Distribución de beneficios.
 3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda constituir fon-dos especiales de previsión.

4.º Nombramiento de censores de cualtas y de interventores del acta de la

Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asístir a esta Junta deberán depositar sus titulos, o el resguardo de su depósito en un Banco o Caja de Ahorros, en las ofi-cinas de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 8 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración: Joaquín Fri-gola Ruíz de Porras, Consejero Delegado. 1.356-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Conscio de Administración de la So-El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Vía Augusta, número 5 (hotel Balmoral), el dia 8 de marzo de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su horas, el cigniente die 0 en el mismo luyar caso, el siguiente dia 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Propuesta de aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 2.º Facultar al Consejo de Administra-ción para que designe el Consejero que deba elevar a escritura pública el ante-rior acuerdo, caso de ser aprobado. 3.º Nombramiento de interventores del

acta de la Junta.
4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración: Joaquín Fri-gola Ruiz de Porras, Consejero Delegado.

FAESA

FOMENTO ALIMENTACION ESPANOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 6 de febrero de 1973, y a lo prevenido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 13 de nuesciedades Anónimas y artículo 13 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Dr. Fleming, 53, y en caso necesario, de segunda convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del día 6 del mismo mes de marzo, en el domicilio social, Dr. Fleming, número 53, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1." Ratificación o modificación del acuerdo de revocación y nuevo otorgamiento de poderes.
2.º Renovación del Consejo de Admi-

nistración.

Censura de cuentas.

4.º Medidas y acciones a adoptar, en su caso, como consecuencia de los anteriores puntos.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus titulos o resguardos de depósito con cinco días de antelación al día en que tendrá lugar la Junta, en el domicilio social antes in-

Madrid, 7 de febrero de 1973.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 1.388-C

UNION DE VALORES, S. A.

(UNIVAL)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Unión de Valores, S. A. (UNIVAL), para las diecisiete horas del dia 9 de marzo próximo, en primera convocatoria, y para el dia 10 de dicho mes, a la misma y para el cha lo de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoría, en el domícilio social de la misma, calle Velazquez, número 87, 1.º, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-

didas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período social.

3.º Nombramiento de censor jurado de

cuentas para el ejercicio de 1973.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de febrero de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Secretario, Joaquin Villanueva Poll. — 406-8.

CONSORCIO FINANCIERO, S. A. (COFINASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 9 de marzo, a las diecinueve horas, en el local social (Juana de Vega, 35, 4.º), en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 10, para tratar de los extremos del siguiente entrem del día. orden del dia:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del año 1979. tados del año 1972.

Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1973.

4.º Informe del Presidente sobre la actividad social y acuerdos procedentes sobre las lineas futuras de actuación.
5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 404 D.

EDINCO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Edinco, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle Lagasca, número 86, el próximo dia 29 de marzo, a las diecisiete ho-ras, en primera convocatoria, y a la misma hora del 30 siguiente, en segunda, si ésta fuera precisa.

La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, so desarrollara con arregio al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancías del ejercicio 1971-1972, cerrado

al 30 de septiembre de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y

de la gestión social.

3.º Renovación de cargos del Consejo

de Administración. Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas para el ejercicio 1972 1973.

Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 8 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.— 391-7.

REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA. SOCIEDAD ANONIMA

(REVA)

VALENCIA

Avenida de Navarro Reverter, número 2

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el ar-ticulo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrà lugar el dia 22 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del dia siguiente, en segunda ...onvocatoria, en el domicilio social (avenida de Navarro Reverter, número 2), para tratar del siguiente orden del día: para tratar del siguiente orden del día:

ectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1972, así como aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

Para asistir a dicha Junta conforme previene el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deberan depositar pre-viamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios en el número determinado con cinco días de anticipación, como mínimo, a su celebración y en las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tar-jeta de asistencia.

Valencia, 9 de febrero de 1973.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Tomás Trenor y Azcárraga, Marques del Turia.—1.378-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de febrero, ha acordado ampliar el capital social en 234.868.000 posetas, me-diante la emisión y puesta en circulación de 469.736 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.288.151 al 3.757.886, ambos inclusive.

Las expresadas acciones tendran identi-

Las expresadas acciones tendran identi-cos derechos y obligaciones que las ac-tualmente en circulación, y participarán con arreglo a las disposiciones estatuta-rias en los dividendos que, en su caso, se repartan con cargo a los beneficios del ejercicio social de 1 de septiembre de 1972 a 31 de agosto de 1973, en proporción al capital desembolsado y período de tiemal capital desembolsado y periodo de tiem-po comprendido entre el 17 de marzo pró-ximo y la fecha del cierre del ejercicio.

Los actuales accionistas desde el día 17 de los corrientes al 17 de marzo, ambos inclusive, podrán suscribir las expresadas acciones en la proporción de una nueva

por cada siete antiguas, mediante la entrega de los cupones número 32 correspondientes, cupones que habilitados a tal exclusivo efecto no tendrán valor alguno al finalizar el plazo de suscripción de estas acciones.

La suscripción se hará al tipo de la par, o sea 500 pesetas por acción, con obliga-ción de desembolsar en efectivo su impor-te en el acto de la suscripción y de una sola vez. La suscripción de las acciones que se emiten habra de llevarse a efecto en las siguientes Entidades: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Urquijo, Popular Español, Madrid, Átlántico, Ibérico, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Aho-

Madrid, ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Consejo de Administración.—1.380-C.

SARBO - EUROPLASTIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendra lugar el próximo día 12 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Tercio Nuestra Senora de Montserrat, número 17, 1.º, de San Adrián de Besés, baio el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resul-tados y gestión social del ejercicio 1972. 2.º Aplicación de resultados del ejer-
- cicio. 3.º Nombramiento de los accionistas

censores de cuentas.
4.º Renovación del Consejo de Admi-

Barcelona, 9 de febrero de 1973.-El Presidente del Consejo. - 397-D.

S. A. DE FOMENTO TEXTIL

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que so celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de marzo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrar-se por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el año 1973.

Alcoy, 10 de febrero de 1973.—El Presidente, Luis Mataix Mira.—396-D.

CENTRAL HORTOFRUTICOLA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas

Conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general confinersio de convoca Junta general confinersio de convoca Junta general confinersio de convoca de la confinersio de convoca de la confinersio de confinersi ción de esta Sociedad convoca Junta ge-neral ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de San Diego, número 2, pi-so 2.º, el día 15 de marzo de 1973, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y caso de no haber quó-rum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convo-vocatoria, con arreglo al siguiente orden vocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre la puesta en marcha de la misma.

Enamen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, ba-lance y cuentas del ejercicio económico

correspondiente ai año 1972. 3.º Nombramiente de señores accionis-tas censores de cuentas para el ejercicio

de 1973.

4.º Nombramiento de administradores, 5.º Ratificación, si procede de los con-tratos concluidos en nombre de la So-ciedad antes de su inscripción en el Re-

ciedad antes de su inscripcion en el Re-gistro Mercantil, al amparo del artícu-lo.7.º de la Lev de Régimen Jurídico de las Dociedades Anónimas. 6.º Designación de dos señores accio-nistas, que, como interventores, con arre-glo a los preceptos del artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Socie-dades Anónimas, aprobarán con el señor Presidente el ació de esta Junta general Presidente el acta de esta Junta general.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los senores accicnistas podran examinar en el domi-cilio social los documentos a que se hace referencia en el apartado 2.º

La Coruña, 31 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López-Companioni.—398-D.

TECNO-METALURGICA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 16 del próximo mes de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el dia 17 del mismo mes, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- 2.º Aplicación del artículo 14, aparta-do a), de los Estatutos.

Ratificación de los acuerdos tomados en anteriores Juntas generales que interesen al Conse o de Administración.

4.º Regularización del capital de la So-

- ciedad, tomando los acuerdos pertinen-tes, incluso reducción del mismo, si pro-
- cede.

 5.º Autorización al Consejo de Administración para hacer uso de las facultades señaladas en el apartado F) del artículo 14 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 14.

Para tratar de los puntos 3.°, 4.° y 5.° se precisará el quorum de asistencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anonimas.

Valls, 7 de febrero de 1973. -- Por el Consejo de Administracion: El Presidente, Ramón Piñas Gatell.--405-5;

E. M. MERCA-SEVILLA, S. A.

Concurso para la adjudicación del suministro e instalación de maquinaria frigo-rifica del nuevo Matadero de la Unidad Alimentaria de Sevilla

Se convoca concurso entre Empresas españolas especializadas en la materia para la adjudicación del suministro e instalación de maquinaria frigorifica consigna da en el epigrafe anterior.

Las bases que rigen este concurso y que comprenden las condiciones técnico-eco-nómicas y jurídico-administrativas estarán a disposición de las Empresas interesadas, para consulta o adquisición, durante el plazo de quince días habiles, a partir de la publicación de la convocatoria del con-curso en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas administrativas de «Mercasevilla, S. A.», sitos en carretera de Su Eminencia, s/n., de Sevilla, y en las oficinas de la «Empresa Nacional Morcasa», en calle Juan Ramon Jimonez, 12, déci-mo, de Madrid,

La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el domicilio social de «Mercasevilla, S. A.», sito en carretera de Su Eminencia, s/n., de Sevilla, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria del concurso

en el «Bolctín Oficial del Estado». El importe de los anuncios de la convocatoria del mencionado concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo, Sevilla, 13 de febrero de 1973.—El Con-sejo de Administración.—1.474-C.

E. M. MERCA-SEVILLA, S. A.

Concurso para la adjudicación del suministro e instalación de maquinaria del nuevo Matadero de la Unidad Alimentaria de Sevilla

Se convoca concurso entre Empresas españolas especializadas en la materia para la adjudicación del seministro e instala-

ción de la maquinaria consignada en el epigrafe anterior.

Las bases que rigen este concurso y que comprenden las condiciones técnico-económicas y jurídico-administrativas establicados de la concurso de la concurso de la conómica de la conómica de la configuração de la configura tarán a disposición de las Empresas inte-resadas, para consulta o adquisición, du-rante el plazo de quince días hábiles, a rante el plazo de quince dias nables, a partir de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas administrativas de «Mercasevilla, S. A.», sitos en carretera de Su Eminencia, s/n., de Sevilla, y en las oficinas de la «Empresa Nacional Mercasa», en calle Juan Ramón Jiménez, 12, décisiva de Medvid. décimo, de Madrid.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el domicilio social de «Mercasevilla, S. A.», sito en carretera de Su Eminencia, s/n., de Sevilla, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicada de la proposicion de la consume de la co cación de la convocatoria del concurso en el «Boletin Oficial del Estado».

El importe de los anuncios de la con-vocatoria del mencionado concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Sevilla, 13 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.475-C.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Al objeto de evitar molestias a los sefores accionistas, se pone en conocimiento de los mismos que no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia por número suficiento de accionistas para celebrar la Junta general de esta Compañía, en primera convocatoria, la misma tendra lugar, en segunda convocatoria, el día 24 del presente mes de febrero, a la una de la presente mes de teorero, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4.

Madrid, 14 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—1.490-C.

SOCIEDAD EDIFICIOS Y SOLARES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendra lugar en el domi-cilio social de esta Sociedad, sito en la calle del Carmen, número 9, de esta capital, en primera convocatoria, a las doce horas de la mañana del día 5 de marzo de 1973, siendo la segunda convocatoria, en su caso, de no celebración de esta Junta su caso, de no celebración de esta Junta en su primera, el día 6 de marzo, a las diccisiete horas, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el si-guiente orden del día:

1.º Ratificación en el cargo de Consejero y Secretario al que hasta ahora los ocupaba en forma interina, don Ramón

Cella Piqué.
2.° Someter a la Junta general la aprobación del aumento de capital social en la cuantía de 8.000.000 de pesetas, y, caso de aprobación, la adopción de las medidas pertinentes para llevarlo a cabo con la modificación estatutaria que corresponda. 3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán delegar su re-presentación de acuerdo con la vigente de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de enero de 1973.—El Presidente, José Salama Benatar.—1 427-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ, S. A. MERCA-JEREZ, S. A.

Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 8 de marzo de 1973, a las die-ciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Calvo So-telo, 15 (Edificio del Ayuntamiento), o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente crden del dia:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Censura de la gestión social. 3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento o ratificación de nuevos Conscieros

Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y otros dos suplentes, para el ejercício de 1973. 5.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 14 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración, Manuel Cantos Ropero.—

MAFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se celebrará en el sa-lón «Dos Castillas», del Hotel Meliá-Castilla, calle del Capitan Haya, sin número, de Madrid, a las doce horas de la maña-na del próximo dia 4 de marzo, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocato-ria, si no asistieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de las cuentas de las secciones y de la gestión general, balance y Memoría del ejercicio 1972 y proposiciones contenidas en ella.

2. Renovación estatutaria del Consejo

Directivo.

3. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el ar-tículo 15 de los Estatutos sociales, los documentos de asistencia a esta Junta podrán solicitarse por los mutualistas en las oficinas centrales y provinciales de la Mutualidad hasta cinco días antes de su celebración, presentando a tal efecto la póliza y último recibo de primas. Madrid, 15 de febrero de 1973.—El Se-cretario del Consejo directivo, Alberto Manzano Martos.—433-10.

SÓCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones 1935

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con las condiciones previstas en la escritura de emisión de 8 de abril de 1965, se procedera a la amortización, por sorteo ante Notario y en presencia del Comisa-rio Presidente del Sindicato de Obligario Presidente del Sindicato de Offiga-cionistas, el día 3 del próximo mes de marzo, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24. Madrid, 15 de febrero de 1973.—El Se-cretario del Consejo de Administración.—

DAVID BROWN SADI ESPAÑOLA. S. A.

Juntas aenerales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Angli número 31, el día 28 de marzo próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y re-solver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didad y Ganancias y propuesta de apli-cación de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de octubre de 1972. 2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio, a las diecinueve horas, el mismo día 26 de marzo próximo, en prime a convocatoria, y el siguiente día, 29, en segunda convocatoria, para tratar y résolver sobre los siguientes asuntos:

Modificación de los artículos 20, 21 25 de los Estatutos sociales.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señeres accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de las indicadas Juntas, la documentación expre-sada en el apartado 1.º y demás procedente, juntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas; así como la propuesta de modificación de los artículos 20, 21 y 25 de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a las Juntas se recuerda a los señores accionistas el cum-plimiento de lo dispuesto sobre el parti-cular, en los Estatutos por los que se rige la Compania.

Barcelona, 12 de febrero de 1973.—El Prosidente del Consejo de Administración, José María Fita Ferraz.-1.467-C.

VAPRESA

Prefabricados para la Construcción

Por acuerdo de la Junta general ex-Por acuerdo de la Junta general ex-traordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 20 de no-viembre de 1972, y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedide a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el balance de liquidación final la siguiente situación:

	Peselas
Activo:	
Caja y Bancos	2 130,556,54
Total Activo	2.130.556,54
Pasivo:	
Acciones a reembolsar	1.874.840,54
Castos e impuestos a pa- gar	255.716,00
Total Pasivo	2.130.556,54
Total Pasivo	2.130.556,

Barcelona. 28 de noviembre de 1972.-

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Telefs.: 257 07 05 257 94 97

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

5.00 ptas. 6,00 ptas.

Suscripción anual:

Ejemplar Atresado

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera). Oulosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Ouiosco de Alcalá-Goya.
- Ouiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).